

Comunicado conjunto #51
La Habana, Cuba, 29 de mayo de 2015

Las delegaciones del Gobierno y las FARC-EP, en el marco del “ACUERDO SOBRE LIMPIEZA Y DESCONTAMINACIÓN DEL TERRITORIO DE LA PRESENCIA DE MINAS ANTIPERSONAL (MAP), ARTEFACTOS EXPLOSIVOS IMPROVISADOS (AEI) Y MUNICIONES SIN EXPLOTAR (MUSE) O RESTOS EXPLOSIVOS DE GUERRA (REG) EN GENERAL”, anunciado de manera conjunta el pasado 7 de marzo de 2015, se permiten informar los siguientes avances:

1. Como es de conocimiento público, las delegaciones seleccionaron la vereda El Orejón ubicada en el municipio de Briceño, Antioquia, para iniciar el proyecto piloto de desminado.
2. Hasta la zona viajó el grupo de gestión conformado por: delegados del Gobierno (Dirección para la Acción Integral contra Minas Antipersonal y el Batallón Humanitario de Desminado del Ejército Nacional), miembros representantes de las FARC-EP, técnicos de la organización Ayuda Popular Noruega (APN) con el acompañamiento de Cuba y Noruega, países garantes; y del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR).
3. Luego de la selección de sitios, se inició la segunda fase del proyecto denominada Estudio No Técnico (ENT) con el fin de recopilar la información para identificar las áreas realmente contaminadas por minas antipersonal (MAP), artefactos explosivos improvisados (AEI) y municiones sin explotar (MUSE) o restos explosivos de guerra (REG). Un equipo liderado por la Ayuda Popular Noruega (APN) entró en contacto con las comunidades para realizar entrevistas con el fin de recopilar información y socializar el proyecto.
4. El Estudio No Técnico (ENT) tuvo una duración de cerca de 7 días en campo. Pese a la complejidad del terreno, las condiciones climáticas y la naturaleza del proyecto se registraron resultados satisfactorios.
5. Como resultado de un trabajo coordinado entre el Gobierno y las FARC-EP, se identificaron 4 áreas peligrosas que suman aproximadamente 12 mil metros cuadrados. El trabajo de limpieza de estas áreas contaminadas que serán despejadas como producto del Acuerdo, facilitarán la movilidad de la comunidad en riesgo y permitirán la restauración de derechos de las comunidades en términos de movilidad, esparcimiento, acceso a vías terrestres y uso productivo de la tierra.
6. Durante el Estudio No Técnico (ENT) se recogió la información precisa y útil para la siguiente fase de “limpieza y descontaminación”.
7. Como quedó establecido en el Acuerdo, el compromiso es mantener las áreas intervenidas libres de minas y artefactos explosivos, como una garantía de no repetición para el beneficio de las comunidades.
8. Agradecemos a la Ayuda Popular Noruega (APN), a Cuba y Noruega, países garantes; al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR), la Gobernación de Antioquia y a las autoridades locales por su apoyo y colaboración.

9. Queremos extender un especial agradecimiento a la comunidad de la vereda El Orejón por su disposición, respaldo y conciencia al adoptar comportamientos seguros ante el riesgo de las minas antipersonal.

10. Confiamos en que esta primera medida conjunta de desescalamiento permita en un tiempo prudencial llevar alivio a las comunidades más afectadas por el conflicto y avanzar hacia la solución de este.